

RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN, DE 17 DE MAYO DE 2024, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, ASÍ COMO LAS NORMAS DE DESARROLLO, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Detectados errores en el Anexo de la Resolución, de 17 de mayo, del Tribunal designado para juzgar el proceso selectivo por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna para el ingreso en la escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del ministerio de Medio Ambiente, se corrigen las aulas de examen para el tribunal en la sede de Madrid.

Donde dice:

MADRID	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid Calle del Prof. Aranguren, 3, 28040 Madrid	PRIMERA	26
		PRIMERA	27
		PRIMERA	32

Debería decir:

MADRID	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid Calle del Prof. Aranguren, 3, 28040 Madrid	PRIMERA	39
		SEGUNDA	2AE
		SEGUNDA	3AE

La secretaria del Tribunal

Tamara Herranz Ruiz



CSV : GEN-a8b8-27f0-f436-a320-87f8-ca0a-4306-b9b8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : TAMARA HERRANZ RUIZ | FECHA : 31/05/2024 11:45 | NOTAS : F